MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, PERCY MANUEL ISUIZA PINEDO es animador y locutor, natural de Pucallpa, con una destacada trayectoria de 19 años dedicada a la conducción y animación de espectáculos musicales, consolidándose como una figura representativa de la comunicación artística y del entretenimiento en escenarios de todo el país, contribuyendo de manera permanente a la difusión y promoción de la música peruana.

Que, a lo largo de su carrera ha formado parte de reconocidas agrupaciones musicales, entre ellas la Orquesta Kaliente de Iquitos, la emblemática Orquesta Revelación 5:40 y, actualmente, el Grupo Pintura Roja, destacándose por su carisma, profesionalismo y capacidad para conectar con el público, cualidades que le han permitido convertirse en un importante promotor del arte musical y en un referente de la animación artística en el ámbito nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a PERCY MANUEL ISUIZA PINEDO por su destacada trayectoria como animador y locutor y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a PERCY MANUEL ISUIZA PINEDO, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/06/2026 13:55:06-0500